

# CIRCULAR MODIFICATORIA DE LAS LICITACIONES DEL PROYECTO DE JOVENES SOBRESALIENTES

viernes, 19 de febrero de 2010

INDOTEL/LR-001-2010, INDOTEL/LPN-002-2010 , INDOTEL/LPN-003-2010 Distinguidos oferentes: Les adjuntamos la Circular No. 3, la cual es modificatoria de los Pliegos Específicos de las Licitaciones: INDOTEL/LR-001-2010, PROYECTO DE COMPUTADORAS PARA JOVENES SOBRESALIENTES: COMPONENTE CLONES, INDOTEL/LPN-002-2010, PROYECTO DE COMPUTADORAS PARA JOVENES SOBRESALIENTES: COMPONENTE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO e INDOTEL/LPN-003-2010, PROYECTO DE COMPUTADORAS PARA JOVENES SOBRESALIENTES: COMPONENTE COMPUTADORAS PORTATILES.

Esta modificación la hacemos dando cumplimiento al Art. 70, Párrafo III del Reglamento de Aplicación, No. 490-07, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones con Modificaciones de Ley No. 449-06, por tanto, se reinicia el Cronograma desde un punto que respeta los plazos de los oferentes para la presentación de las ofertas. La modificación del cronograma se encuentra en la Enmienda E4 de la Circular adjunta. Recomendamos leer detenidamente la Circular adjunta, a los fines de presentar buenas ofertas y a su vez competitivas, que se adapten a los requerimientos técnicos exigidos y al valor referencial estimado por el INDOTEL para cada uno de los componentes que se están licitando.